

REDMOND, Walter, y BEUCHOT, Mauricio, *Pensamiento y realidad en Fray Alonso de la Vera Cruz*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, (Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos 26) 1987, 213 págs.

Edición rústica para el tan preclaro pensamiento filosófico del "Padre venerable de la Inteligencia Mexicana" y "representante de la filosofía criolla", cuyas obras filosóficas en esa disciplina fueron las primeras que se publicaron en México. Él fue también, como misionero del saber, fundador de colegios, cátedras y bibliotecas. Su obra, "semilla filosófica en las nuevas tierras descubiertas", tuvo discípulos como don Antonio Huirziméngari Mendoza y Calzonzin (pp. 13-17). Se trata de una serie de ensayos que los autores habían dado a conocer en diversas formas, pero que reunidos en un volumen constituyen una iniciación al pensamiento de fray Alonso, quien a partir de la realidad lo conformó. De ahí que las más variadas cuestiones de la Lógica se traten en dichos ensayos (pp. 7-9). El método de Beuchot es descriptivo y sintético, mientras que el de Redmond es analítico; más breve naturalmente el de éste último (pp. 54-100), porque solamente ejemplifica; el de aquél, en cambio, más extenso, porque expone las doctrinas de fray Alonso. Como se ve por la introducción (pp. 7-8), Beuchot procura mostrar en su exposición cómo el sistema lógico de fray Alonso está "bien arraigado en lo real"; y el análisis de Redmond muestra "la sofisticación lógica de Alonso en discusiones tan complejas" (pp. 64-100), con ejemplos de su "alto nivel de sofisticación" (p. 91). Las tres disquisiciones de Redmond están intercaladas en la exposición de Beuchot después de la cuestión de los universales, seguramente porque se relacionan con la predicación, pues son el análisis de tres tipos de oraciones o expresiones lógicas.

A partir de las once especulaciones de Alonso en su Comentario al libro III *De Anima*, señala Beuchot que resalta, dentro de la corriente humanista del Renacimiento, la dignidad del hombre, así como la primacía de su racionalidad, la relación de la voluntad con la razón y la existencia del libre albedrío.

Se dilucida también la relación entre vida vegetativa, sensitiva e intelectual; la necesidad de los bienes culturales; y el papel del intelecto en la vida teórica y práctica, en esta última mediante la voluntad, ambas llevadas a la perfección en la sociedad. La interacción de la inteligencia y la voluntad produce la libertad,

y el carácter volitivo y racional del hombre constituye a la persona, en quien algo hay de historia y algo de eternidad. De ahí que se demuestre la inmortalidad del alma. Así, el hombre llega a la "perfección en la línea esencial, desarrollada por la relación en la línea existencial". De esta manera el hombre es un microcosmos que culmina en "el conocimiento espiritual del alma humana" (pp. 19-33).

Puesto que "el concepto constituye el núcleo del pensar", siguiendo la *Dialéctica* de Vera Cruz, se establece que "si no se conoce el universal, es imposible conocer la lógica" y "mal se puede conocer la argumentación". Se define el universal, conforme a la tradición aristotélico-tomista, como aquello "que se predica de muchos" y Alonso "añade que es una voz predicable de muchas cosas 'de manera unívoca y divisiva'", "porque se predica de la naturaleza universal en la que se contienen los individuos". Y se da la tradicional división del universal. Después se plantean dos cuestiones: ¿existe el universal? ¿qué es el universal? La segunda cuestión se da por explicada en la definición; y la primera se resuelve, aunque compete no al lógico, sino al metafísico el tratar el *status* ontológico del universal. En un planteamiento a la manera escolástica, aduciendo primero la sentencia del fenomenalismo (Heráclito-Crátilo), luego la de las ideas subsistentes (Platón), y finalmente la nominalista (Ockham), Alonso refuta especialmente esta última en cuatro conclusiones, con Aristóteles y Soto: "lo que existe es individual y singular", "los universales existen en las cosas de las que se predicán", "se distinguen de los individuos sólo por la razón", "los universales están en las cosas, pero la universalidad está objetivamente en el intelecto". Y replanteando la cuestión se concluye (en redacción confusa) que "el universal no se distingue de los individuos en los que se encuentra con distinción real (*sic*), sino con distinción de razón, y por eso no puede tener existencia antes de la operación del intelecto" (p. 48). Su sentencia la adopta, contra la de Escoto, del *De ente et essentia* de Sto. Tomás. Finalmente se señala la actualidad de la doctrina aristotélica, a través de la escolástica, en cuestiones de filosofía de las ciencias (pp. 35-51).

Aquí aparece la interesante y acuciosa intervención de Redmond que analiza en fray Alonso las oraciones "de unidad compleja divisiva", "las expresiones existenciales" y "las oraciones asertóricas y modales". Las primeras, como "abreviatura de una ora-

ción molecular conjuntiva, disyuntiva o condicional" (pp. 53-64). Las segundas, a partir de la suposición o "referencia semántica del término a algo" (la cual conlleva la existencia, pues "la existencia semántica conlleva la existencia real" (pp. 65-87). Y las terceras, en su "interpretación extensional", o sea, "la tentativa de interpretar una oración con términos comunes como una oración que contiene nombres vagos (o algo así) en vez de ellos". Pues "que Alonso, con otros lógicos, escolásticos y actuales, propuso operaciones sintácticas que permiten una interpretación extensional de la oración general" (p. 95). Y "Alonso aplica una interpretación extensional a la oración modal, al menos cuando la interpreta de 'lo dicho'", o sea, de la proposición como ente abstracto (pp. 89-100). Imposible reseñar en detalle el método y el análisis realizado por Redmond, baste repetir lo que él mismo dice: "El lenguaje-objeto lógico de fray Alonso de la Vera Cruz y sus colegas era un latín equipado de una serie de convenciones más o menos artificiales que permitían una expresión más exacta de su sintaxis y semántica, un control que se logra hoy en día a través de un simbolismo artificial. También disponían de un metalenguaje técnico para describir con precisión estos rasgos lógicos" (p. 55). Imposible, pues, reseñar el artificioso simbolismo artificial, que muestra "la sofisticación de la lógica del Siglo de Oro", en que fray Alonso y sus colegas trataron problemas importantes con métodos poderosos.

Tan interesante estudio sobre la lógica en fray Alonso, prosigue con la exposición de Beuchot, primero sobre la metalógica o filosofía de la lógica, acerca de la predicabilidad y predicación y también acerca de las diversas clases de predicados, predicamentos o categorías (pp. 101-112); y luego sobre la teoría de la ciencia como demostración *propter quid*, o explicación causal que se estructura en forma axiomática, es decir, "pasa de axiomas a teoremas que se demuestran por los anteriores". Sólo que en la axiomática aristotélica los axiomas eran proposiciones conocidas *per se*, evidentes e indemostrables; en tanto que en la actualidad "simplemente no se demuestran, lo cual no equivale a que deban ser indemostrables" y más bien son "postulados". Así pues, en la demostración científica las premisas deben ser necesarias para ser causa de una conclusión necesaria (pp. 112-116).

Son de peculiar interés tanto el artículo "El pensamiento dialógico sobre la realidad" (pp. 117-144), como el de "Las falacias"; pues, aparte de ser los más extensos, son críticos, a más de des-

criptivos. El primero explica la distinción entre Lógica de términos, dialógica o tópica y Lógica de enunciados o Analítica; también el concepto y la clasificación de los tópicos, esta última a la luz de las clasificaciones más significativas que influyeron en fray Alonso. El segundo (pp. 145-196) explica el valor de la falacia en la Lógica y señala las particularidades que en la doctrina filosófica de fray Alonso tienen cada una de las doce principales falacias; para lo cual se recurre a la comparación con la doctrina de Santo Tomás, Pedro Hispano, Aristóteles y Titelman. Un apéndice sobre los Universales en Domingo de Soto, trata de mostrar la repercusión que la doctrina del maestro tuvo en el discípulo. Se describe la doctrina de Soto contenida en su comentario al Eisagogé de Porfirio (pp. 197-208).

ediciones de la obra de Vera Cruz, de las cuales se extrajo la sín-

En la bibliografía, que cierra el volumen, deben destacarse las tesis de su doctrina sobre la Lógica (pp. 209-211).

Arturo E. RAMÍREZ TREJO

HANS J. VERMEER, *voraus-setzungen für eine translationstheorie (einege kapitel kultur- und sprachtheorie)*. Heidelberg (edición del autor), 1986, 558 págs.

Podemos decir lo que el otro ha dicho como él lo dijo; sin embargo, al decir como el otro dijo, ya no decimos lo que el otro ha dicho (por "decir", entiéndase, según el caso, a veces, traducir; otras, escribir; otras, significar, y siempre, naturalmente, decir). De otro modo, si el escritor escribe para decir algo, es tarea del traductor decir lo que el escritor quiso decir; sin embargo, para expresar lo que un autor quiso decir al escribir, hay que decirlo en una forma distinta de aquella con que aquél lo dijo. En síntesis, si sólo se transcodifica un texto, se atenta contra su contenido, y si se busca su mensaje, pelagra la formulación original.

Quizá el lector de estas líneas piense que se trata de una broma, cuando, para empearlas, comencé con formulaciones como las anteriores. No se trata de una broma; es el dilema, o la cruz, en que se encuentra el traductor, y la traducción, dadas sus implicaciones lingüísticas y, sobre todo, extralingüísticas, reclama para sí el de-